



**Sociedad para la
Conservación de la
Naturaleza y del
Animal**



INFORME DE ACTUACIONES AÑO 2023

NACS – Friends of Nature

Sociedad para la Conservación
de la Naturaleza y del Animal

08757 Corbera de Llobregat
(Barcelona)

Tel. (+34) 931 431 919
e-Mail: info@nacsinfo.net
Web: www.nacsinfo.net
NIF: G-64392848

Entidad colaboradora del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya.

Ilustraciones:

Ver pie de cada imagen

© NACS – Friends of Nature
Todos los derechos reservados

El nombre y el logotipo de NACS son marcas registradas y protegidas por copyright y los derechos del autor. Queda prohibido su reproducción, utilización, impresión o venta sin la expresa autorización por escrito por parte de NACS.

Contenido

Presentación de NACS	4
Actuaciones del Departamento de Bosques	5
Actuaciones del Departamento de Fauna	6 – 9
Actuaciones del Departamento de Medio Ambiente	10



Tareas de vigilancia en el Delta del Llobregat

Presentación de NACS

La Sociedad para la Conservación de la Naturaleza y del Animal (NACS, en inglés) es una entidad colaboradora del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya y su ámbito de actuación es la comarca del Baix Llobregat (Catalunya/ España)

NACS fue fundada en el año 2003 en Corbera de Llobregat, donde en la actualidad tiene su sede.

Los fines de NACS son:

La implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente fomentando el conocimiento y colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

Para conseguir sus finalidades, se realizan las actividades siguientes:

1. Identificar, buscar y vigilar temas de importancia que afecten a las especies animales y vegetales en peligro, los ecosistemas y el medio ambiente en general.
2. Aumentar la conciencia pública y el conocimiento de los temas del medio ambiente a través de los medios de comunicación y de programas educativos.
3. Desarrollar y llevar a cabo proyectos y campañas para ayudar a la protección de las especies animales y vegetales, los ecosistemas y el medio ambiente en general.

Para conseguir sus objetivos, NACS cuenta con diferentes departamentos o áreas, que en la actualidad son:

1. Departamento de Bosques
2. Departamento de Fauna (áreas: Doméstica, Autóctona, Invasora y Exótica)
3. Departamento de Medio Ambiente

Actuaciones del Departamento de Bosques



El Departamento de Bosques de NACS realizó durante el año 2023 tareas de vigilancia en varios bosques y espacios naturales de la comarca del Baix Llobregat.

Se realizaron vigilancias en los municipios de Cervelló, Corbera de Llobregat, Cornellá de Llobregat, Gavà, Martorell, Molins de Rei, Pallejà, Sant Andreu de la Barca, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliu de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, El Prat de Llobregat y Vallirana.



En los municipios de Corbera de Llobregat y Sant Feliu de Llobregat se tuvo que solicitar el apagado de una barbacoa que no cumplía con las condiciones correspondientes y en el municipio de Cornellá de Llobregat se tuvo que solicitar el apagado de un fuego en época de riesgo de incendios forestales.



En los municipios de Sant Joan Despí, Cornellá de Llobregat, Corbera de Llobregat, Sant Vicenç dels Horts, Cervelló, Sant Feliu de Llobregat y Molins de Rei se realizaron varias intervenciones por quemas agrícolas en espacio natural que no estaban comunicados o no cumplían con las condiciones para este tipo de actividad.

Actuaciones del Departamento de Fauna



El Departamento de Fauna de NACS realizó 20 actuaciones a raíz de denuncias y llamadas de auxilio recibidas por particulares en relación con la fauna autóctona y doméstica y 2 casos de fauna exótica.

Enero

▶ El 5 de enero fuimos llamados por una vecina en La Palma de Cervelló, que se había encontrado a un perro Border Collie. Gracias al microchip pudo ser devuelto a su propietario.

Marzo

▶ El 16 de marzo fuimos llamados por un presunto maltrato de un gato en el municipio de Cornellá de Llobregat. Después de hablar con la propietaria del gato, advirtiéndola de las consecuencias legales de un maltrato animal, ésta nos aseguró que no ha hecho daño al gato. Debido a que no disponíamos de más pruebas, se cerró la actuación.

▶ El 31 de marzo vimos durante el tratamiento de otro caso en el municipio de Vallirana un jardín particular en el cual se encontraban una gran cantidad de animales de granja. Tras hablar con la propietaria de la finca, ella nos informó que todos los animales eran suyos, pero que no disponía de núcleo zoológico. Debido a la complejidad del asunto se informó al Ayuntamiento de Vallirana. El caso sigue bajo seguimiento.

Abril

▶ El 13 de abril nos encontramos en el municipio de en Corbera de Llobregat a un perro mestizo. Gracias a las fotos que mostró la poseedora, se le devolvió al perro y se realizó el seguimiento para la colocación del microchip.

▶ El 18 de abril fuimos llamados por una vecina del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado una culebra de escalera (*Zamenis scalaris*) en su jardín. Se procedió a la captura del animal y a su posterior liberación al medio natural.

▶ El 27 de abril fuimos llamados por una vecina del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado un cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) con un ala rota en la calle. Se procedió a la captura del animal y a su traslado al Centro de Recuperación.

▶ El 28 de abril fuimos llamados por una vecina del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado un erizo europeo occidental (*Erinaceus europaeus*) con una herida en el ojo y garrapatas. Se procedió a la captura del animal y a su traslado al Centro de Recuperación.

▶ El 30 de abril fuimos llamados por una vecina en Corbera de Llobregat, que se había encontrado a un perro American Stafford. Gracias al microchip pudo ser devuelto a su propietario.

Mayo

▶ El 4 de mayo fuimos llamados por un presunto maltrato a un perro en el municipio de Sant Andreu de la Barca. Tras hablar con la propietaria del perro, pudimos ver que el animal se encontraba en perfectas condiciones y que tenía toda la documentación en regla. Debido a que no se pudo apreciar ninguna infracción, se cerró el expediente.

▶ El 11 de mayo se realizó una visita a un domicilio en Sant Andreu de la Barca debido a que una persona tenía en su posesión unas aves exóticas. Se informó al Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca de la existencia de las aves, que autorizó la tenencia de las aves, al no contradecir ordenanzas municipales ni otras Leyes.

▶ El 13 de mayo fuimos llamados por una vecina del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado una cría de jabalí (*Sus scrofa*). Se procedió a la liberación de la cría para poder reencontrarse con su familia que se encontraba cerca.

Junio

- ▶ El 10 de junio fuimos llamados para intervenir en un caso de unos pavos reales (*Pavo cristatus*) que se habían afincado en un domicilio particular en el municipio de Corbera de Llobregat. Tras varias gestiones, los pavos fueron trasladados a un Centro de Animales Exóticos.
- ▶ El 21 de junio fuimos llamados por una vecina del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado un roquero solitario (*Monticola solitarius*) con una herida en el ala izquierda. Se procedió a la captura del animal y a su traslado al Centro de Recuperación.

Julio

- ▶ El 6 de julio fuimos llamados por un vecino del municipio de Cervelló que se había encontrado un jabalí (*Sus scrofa*) muerto. Tras comprobar que no padecía síntomas de PPA, se procedió a trasladarlo a una zona boscosa para su descomposición.
- ▶ El 12 de julio fuimos llamados por un vecino del municipio de Corbera de Llobregat que se había encontrado una tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*) herida. Se procedió a trasladar al animal al Centro de Recuperación.

Agosto

- ▶ El 31 de agosto fuimos avisados en el municipio de Martorell debido a la presencia de un guacamayo que se encontraba en una jaula pequeña. Tras realizar las investigaciones resultó que el poseedor había devuelto al guacamayo debido a que gritaba mucho. Al no apreciar ninguna infracción, se cerró el expediente.

Septiembre

- ▶ El 2 de septiembre fuimos llamados por un presunto maltrato animal de unos perros y un halcón en el municipio de Esplugues de Llobregat. Tras hablar con el propietario de los animales, pudimos comprobar que los perros y el halcón se encontraban en un buen estado de salud, disponían de suficiente alimentación y cobijo y que toda la documentación se encontraba en regla. Debido a que no se pudo apreciar ninguna infracción, se cerró el expediente.

▶ El 14 de septiembre fuimos llamados por una vecina del municipio de Castelldefels por un posible criadero clandestino al escuchar perros llorando durante diferentes horas del día. Debido a que no se pudo localizar el sitio concreto de los aullidos, se procedió a cerrar el expediente hasta obtener nuevas informaciones.

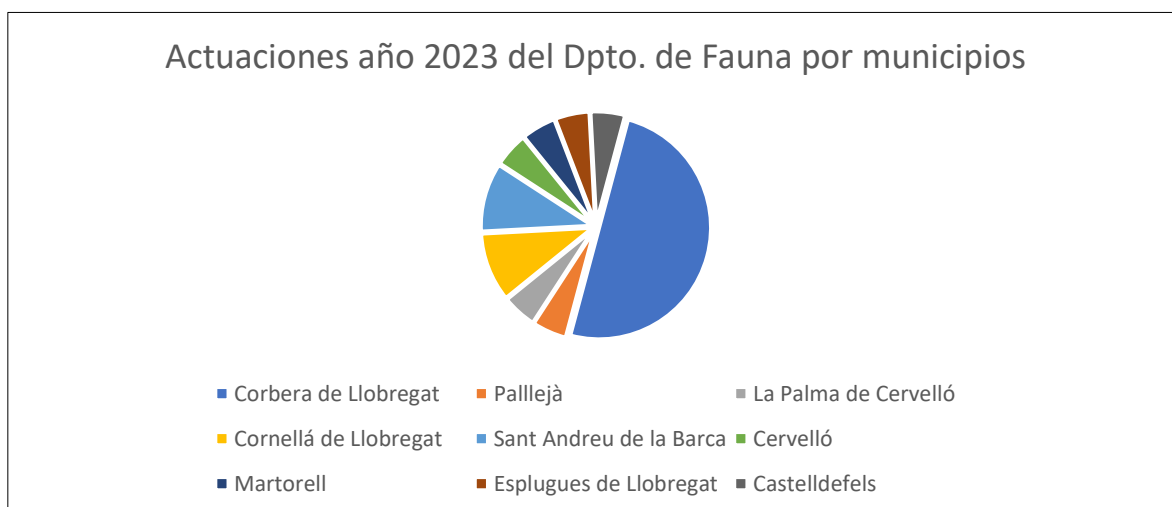
▶ El 29 de septiembre fuimos llamados por un vecino del municipio de Corbera de Llobregat que detectó un nido de avispa asiática activo. Se procedió a activar el protocolo de actuación para estos casos e informar igualmente al Ayuntamiento de Corbera de Llobregat.

Octubre

▶ El 5 de octubre fuimos llamados por un caso de un perro en el municipio de Castelldefels que se encontraba todo el día expuesto al sol durante la época de verano. Finalmente no se tuvo que actuar debido a que el mismo denunciante ya habló con el propietario del perro, que prometió a no volver exponer al perro.

▶ El 19 de octubre fuimos llamados por un presunto maltrato a un gato en el municipio de Cornellá de Llobregat que se quedó atrapado en un balcón. Tras hablar con la propietaria, ésta tomó medidas para evitar la nueva escapatoria del gato, así como realizó la colocación del microchip, que a su día estaba pendiente.

▶ El 27 de octubre realizamos una actuación por la escapatoria de un perro en el municipio de Pallejà. A raíz de la escapatoria, se pudo contactar con el poseedor, que nos informó que su perro no disponía de microchip. El caso aún sigue bajo seguimiento hasta que se haya colocado el microchip al perro.



Actuaciones del Departamento de Medio Ambiente



El Departamento de Medio Ambiente de NACS realizó 16 denuncias por infracciones al Medio Ambiente, principalmente por vertidos de residuos en espacios naturales y una denuncia por el montaje de un huerto no autorizado. Además se realizaron vigilancias en el Delta del Prat de Llobregat, en el Parque Agrario del Baix Llobregat, en los Gorgs de la Mola de Corbera de Llobregat, y en Collserola.



Seguimiento de un vertido de residuos



Seguimiento de un vertido de aguas residuales



Vigilancia en el Delta del Llobregat



Denuncia por un huerto no autorizado

Notas personales: